

PLAN TAWANTINSUYO



Segundo Díaz Alarcón. Ingeniero agrícola UNA, La Molina
Gary Ayala Ochoa. Exp. Comunicación Estratégica, USMP
Víctor Pérez Díaz. Ingeniero Civil, Pedro Ruiz Gallo.

**Dedicado al país donde surgió la cultura originaria más brillante del
Nuevo Mundo.**

Ama Sua, Ama Llulla, Ama Quella

"No seas ladrón, No seas mentiroso, No seas ocioso"

PLAN TAWANTINSUYO - PERÚ

PRIMERA PARTE: Propuesta Política, Económica y Social

Presentación

Perú, celebró su Bicentenario el 28 de Julio de 2021. La fecha coincidió con el ingreso de un profesor de escuela rural (oriundo de Tacabamba, provincia de Chota, departamento Cajamarca) a la presidencia de la República, junto a 130 parlamentarios de 10 grupos políticos. Un partido adverso al ganador desconoció los resultados hasta que lo defenestró en diciembre del 2022. Quien fuera vicepresidenta electa asumió el cargo, entonces, las poblaciones del sur peruano y del centro mayormente la desconocieron. La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas reprimieron a quienes protestaron, hubo 49 muertos y cientos de heridos.

El episodio replicó la forma cómo fue la toma de Cajamarca realizada por los españoles el 15 de noviembre de 1532. El pueblo aborígen fue masacrado y fusilado en la plaza de Cajamarca. Francisco Pizarro, Diego de Almagro y Hernando de Luque, socios acompañados por Felipillo (“el traidor”), capturaron al Inca Atahualpa quien luego de cumplir el pago de su rescate, fue ejecutado. La codicia hizo que después se mataran entre aquellos socios: Pizarro, mandó eliminar a Almagro, y los almagristas asesinaron luego a Pizarro. Hernando de Luque, evangelizó violentamente a los aborígenes y contó con la Santa Inquisición. Una lucha de mafias se desató por más de 300 años con imposiciones de “encomienda”, “patronazgo”, “mita”, “tributo indígena”, repartos mercantiles de corregidores y audiencias.

Los Virreyes, nombrados a dedo por el Rey, llegaron desde España acompañados por familiares y amistades para obtener puestos. En Perú se proclamó una independencia política el 28 de Julio de 1821, pero todo el legado de la “élite rapiña” de un sistema económico mercantilista y rentista con marginación, discriminación y desprecio, se mantiene hasta la actualidad.

Misión del Plan Tawantinsuyo

Nuestra misión es servir al país, trabajar arduamente para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, sin distinción de raza, religión, sexo, procedencia ni de ideología, a fin de alcanzar la mejor educación, salud y bienestar social para todos los integrantes con los mismos derechos, libertades y oportunidades en el marco del estado de derecho.

Visión del Plan Tawantinsuyo

Perú, debe constituir para el año 2040, una de las tres primeras “economías emergentes” de Latinoamérica.

Objetivos Generales del Plan:

Al año 2025, Perú, atraviesa una profunda crisis político-social, económica y moral sin precedentes. En nuestra historia republicana esto ha determinado “**refundar el país**”.

Es necesaria una convocatoria general a todos los peruanos, sea que se identifiquen como centro-derecha y centro-izquierda, a toda gente pensadora y equilibrada, a quienes no han caído en la radicalización o fanatismo y, sobre todo, a quienes cultiven principios como el respeto por la persona humana, honradez, veracidad, responsabilidad, visión, integridad, determinación, dignidad, patriotismo y vocación de servicio.

Objetivos para los Sectores:

1. **Educación.** - Brindar una educación pública de alta calidad académica a nivel nacional. Sin dejar las temáticas de letras, artes y ciencias como convencionalmente se ha realizado por más de 200 años. Se deben implementar contenidos extracurriculares: habilidades técnico-digitales para comandar la vida presente y futura, entre ellas: mecánica, electricidad, carpintería, computación, soldadura, contabilidad, metalurgia, enfermería y otras. La educación es inherente al ser humano.
2. **Salud.** - Establecer un sistema de salud pública preventiva y reactiva con hospitales de servicio público en cada ciudad según densidad poblacional y sin limitaciones de atención, y hospitalización. Con suficiente número de camas, equipos con tecnología de punta, medicinas, médicos, enfermería, ambulancias y servicios de emergencia adecuados. Cada capital departamental, provincial, distrito y centros poblados deben poseer dicho sistema. “La salud es un derecho, no un privilegio”. El Estado invertirá en su patrimonio humano.
3. **Agricultura y Riego.** - Contar con una agricultura altamente tecnificada a nivel nacional, orientada hacia la manufactura e innovación para convertir la economía rural de subsistencia hacia una economía social de mercado mediante la implementación de una infraestructura de crecimiento económico rural: construcción de vías transitables interconectadas al 100% de las comunidades rurales de costa, sierra y selva, desde el nivel 0 del mar hasta los 5,000 msnm. Bancarización rural vía agencias del Banco de la Nación, cajas rurales o municipales; electrificación rural al 100% a nivel nacional y un sistema de telecomunicaciones con señal satelital, con un 100% de cobertura rural.

Por otro lado, debe desarrollarse de manera masiva **proyectos de represas** en las cuencas medias y altas de todos los departamentos del país, a fin de asegurar agua de riego para las parcelas y terrenos agrícolas de las cuencas medias y bajas en todos los departamentos. A la vez serviría para reducir los riesgos por huaycos e inundaciones que todos los años se producen en muchas cuencas geográficas del Perú.

4. **Energía y Minas.** - Desde el Tahuantinsuyo se ha tenido una cultura extractiva de estos recursos no renovables sin considerar una industrialización de la misma. Es tiempo de refundar nuestra patria, enrubándonos hacia la manufactura de nuestros minerales, a fin de vender productos con valor agregado, transformados con tecnología e innovación, a fin de generar más puestos de trabajo e ingresos fiscales. “No más exportación por tonelada-bruta, en cambio, sí a la exportación de gramos industrializados y manufacturados de nuestros minerales”.

5. **Transportes y Comunicaciones.** – El país debe contar con infraestructura vial de alta velocidad, multiplicación de redes satelitales e internet para todo el país. Nuestra costa debe contar con un sistema de transporte masivo y de alta velocidad desde Tumbes hasta Tacna; la sierra, desde Cajamarca hasta Puno; y la selva, por tierra, aire y agua durante los 365 días del año. Debemos contar con grandes carreteras interoceánicas que conecten los principales puertos de nuestro litoral con los puertos fronterizos de Brasil, Colombia y Bolivia. Es preciso el enlace intercontinental entre el Atlántico y el Pacífico para empoderar la posición geopolítica del Perú y además con los mercados de la zona Asia-Pacífico.

El servicio de transportes en sí, debe adoptar cambios estructurales a fin de constituir un transporte de preferencia masivo, seguro, funcional, rápido y económico.

6. **Vivienda, Construcción y Saneamiento.** – Debe promover la construcción de la “Vivienda Social” como programa destinado hacia las familias más vulnerables. En cada distrito, capital provincial y de departamento deben existir terrenos y edificios estatales que no son utilizados y pueden servir para ello. Las fichas técnicas y los expedientes técnicos para estos programas deberían ser desarrollados por alumnos de arquitectura y de ingeniería (Civil, Mecánica-Eléctrica, Sanitaria y Geológica) de las universidades nacionales del país, habría una reducción de costos con prácticas profesionales. El costo de los permisos y procedimientos administrativos estatales pueden ser exonerados.
7. **Comercio Exterior y Turismo.** – La industrialización como eje de la economía promoverá el fortalecimiento de los productos peruanos en el mercado internacional con alianzas regionales frente al tradicional mercado occidental que sistematiza a los países del hemisferio sur como proveedores de materia prima y consumidores de tecnología con valor agregado. Los productos no tradicionales deben tener preferencia en los mercados con acuerdos establecidos en foros que defiendan a los países en desarrollo como el BRICS para superar a los aranceles desmedidos. En el sector turismo se debe poner en valor las potencialidades turísticas sobre un equilibrio público y privado para evitar monopolios y para promover el turismo interno con precios diferenciados al turismo exterior. Se debe realizar programas en el currículo escolar entre los estudiantes para que conozcan en teoría y de manera presencial los recursos turísticos del país durante toda su carrera educativa.
8. **Justicia.** – Es urgente una reforma judicial con intervención del Estado y sus organismos del sistema nacional de administración de justicia. La elección democrática de los jueces por la ciudadanía, los colegios de abogados, los decanatos de derecho de las universidades públicas y privadas es una forma de garantía para despolitizar al sistema de justicia.

8.1. Transparencia Judicial. - La obligatoriedad de visibilizar todos los procedimientos judiciales en el ciberespacio mientras no se viole el derecho a la privacidad, y la aplicación de la tecnología al servicio del ciudadano que tendrá acceso a todos los procedimientos del Estado y aquellos de interés público garantizarán una debida transparencia.

8.2. Mitigación de la Corrupción. - Se plantea lo siguiente:

Una de las causas principales de la existencia de la corrupción es la falta de valores éticos y morales. Estos valores se forman desde la infancia hasta las siguientes etapas de la vida.

Es necesario desarrollar el “**Programa Nacional de Educación en Valores Éticos y Morales**” orientado a la vivencia de cada familia. El Ministerio de Educación -con la sinergia de programas educativos de diversas iglesias- puede enriquecer el Programa. Se debe brindar incentivos a los hijos de las familias mediante becas en los centros educativos estatales y privados durante los primeros cinco años de escolaridad. Al acceder a un trabajo o estudios superiores -luego de concluir el periodo colegial- solo podrán acceder a una plaza en el sector público:

- Quien participó en el “**Programa Nacional de Educación en Valores Éticos y Morales**” y obtuvo una calificación no menor a 15 en conocimientos y conducta.
- Quien no tenga antecedentes policiales ni judiciales durante el lapso estudiantil.
- Quien cuente con el perfil técnico del puesto al que postula.

Es necesaria una política de Estado para transferir más recursos económicos a los gobiernos locales y mejorar sus mecanismos de control interno. El poder Ejecutivo debe ser orientador, capacitador, asesor y supervisor de los gobiernos subnacionales. Y, ejecutor solo de los proyectos de alcance nacional e internacional y de las grandes inversiones.

9. Interior: La Seguridad Ciudadana Como Estrategia de Estado

El país atraviesa un momento histórico insostenible ocasionado por redes criminales que atacan a sectores del transporte de buses, colectivos, moto taxis, bodegas, ferreterías, farmacias, restaurantes, peluquerías, colegios, grupos musicales, minería ilegal y otros más mediante la extorsión, sicariato y pago de cupones. Se ha retraído la economía nacional. La situación se presenta junto a la corrupción existente en las instituciones gubernamentales. El poder Legislativo -a fin de blindarse de sus delitos jurídicos- ha enmendado la Constitución en más de 50 artículos, ha creado leyes pro-crimen y hasta con nombre propio.

10. Defensa: Modernización de las Fuerzas Armadas y Policiales Adquiriendo Una Formación Profesional de Alto Nivel

La Policía Nacional del Perú recuperará su performance de cuidar el orden interno y el orden social con mallas curriculares de formación profesional semejantes a las de policías de países desarrollados. El filtro de ingreso será muy estricto y altamente competitivo. El Estado debe brindarles equipamiento armado de última generación, equipos de investigación científica, parque automotor moderno, uniformes y condiciones socioeconómicas adecuadas para su trabajo en todo terreno.

Las Fuerzas Armadas tienen un compromiso con la defensa del país. Su equipamiento debe estar acorde a los estándares internacionales de los países de la región, su rigurosa formación debe comprender a la ciencia geopolítica, las relaciones internacionales, la inteligencia y el desarrollo estratégico del país en los proyectos de gran envergadura nacional.

11. Medio Ambiente

El Crecimiento Verde es un objetivo del Plan, es necesario revisar toda la legislación sobre el trato a los bosques, áreas de reserva nacional intangible, hábitat de comunidades originarias, zonas detectadas como fuente de recursos naturales y frenar la depredación e impedir la deforestación, así como proteger la vida de las comunidades junto a su territorialidad. El rescate de los lugares verdes en el interior del país y la cultura de enverdecer las zonas urbanas debe ser una política nacional con obligatoriedad de cumplimiento con metas establecidas y además una asignatura comprendida en la malla curricular de la educación básica regular.

12. Mujer y Poblaciones Vulnerables

Históricamente, la mujer y los sectores más vulnerables del país como son la niñez, los ancianos, jubilados, marginados socioeconómicamente, los que carecen de casa hasta la indigencia, los migrantes internos y externos, principalmente, han padecido la indiferencia de un Estado que debió responder inmediatamente a sus necesidades. Por ello, el actual ministerio del sector debe ser empoderado con programas que se dinamicen y apliquen proactivamente con fondos que provengan de la industria del entretenimiento, tiempo libre, de la filantropía empresarial, de la cooperación internacional, de las mega ganancias de la gran minería, sin que ello afecte el respeto por los derechos de la empresa privada.

13. Cultura

Respecto a muchos terrenos de propiedad del Estado y de propiedad considerados como reserva arqueológica, se debe revisar la legislación respectiva y teniendo en cuenta la crisis que afecta al país y que las necesidades de la persona humana tienen prioridad ante algún pequeño resto cultural que pueda existir en dichas propiedades, éstas deberían ser utilizadas para proyectos públicos y privados relacionados a vivienda social sustentable, vivienda para estudiantes universitarios, proyectos deportivos, reforestación y turismo.

14. Producción

El emprendimiento, ha demostrado ser una herramienta efectiva para los países en vías de desarrollo, por ello, se debe crear el **Programa Nacional de Emprendimiento Seguro**, para impulsar créditos, asistencia técnica, seguro, gremialismo sectorial, beneficios fiscales, acompañamiento temporal de especialistas in situ, para quienes se acojan a la formalidad.

15. Trabajo y Promoción del Empleo

Se debe considerar como una política de Estado la **Generación de Empleo Digno** para todos los peruanos a través de sector público y del privado con premios y recursos públicos adicionales para las entidades públicas generadoras de más empleos y la no generación de éstos debe motivar la vacancia de los cargos de elección popular. Debe haber mayores facilidades para las empresas privadas que generen mayor empleo en el país, según su capacidad.

16. Desarrollo e Inclusión Social

Los programas sociales, herramientas que mitigan un estado situacional precario, deben buscar apoyo real para las personas. Es necesario un seguimiento estratégico a través del **Programa Estoy Contigo** que identifica a dichos sectores, los examina y asiste con cronogramas que establecen metas de inserción socioeconómica, apalancamiento en sectores de producción, réplica de apoyo para otros grupos vulnerables. Se promoverá una estimulación social como premio a quienes salgan de la situación de vulnerabilidad.

17. Relaciones Exteriores

La política exterior establece su performance como país confiable para acceder a créditos internacionales, inversiones en el territorio, participación en foros regionales, participación en foros de connotación global, y sostenimiento de la marca país. Su posición externa es afín a los intereses de los Estados con quienes coincide principalmente -pero de ningún modo excluyente- en historia, situación del PBI, idioma, cifra per cápita, recursos naturales, mega proyectos de integración continental y participación en mercados globales. El Perú carece de un liderazgo internacional sobre desarrollo y propuesta de un pensamiento nacional defensor la calidad de vida en el tercer milenio. Es necesario sembrar esa mentalidad en el gobierno.

18. Economía y Finanzas

El Plan considera reducir la burocracia del sistema tributario con eliminación de impuestos sin sentido y recorte de trámites en el MEF. Se debe ampliar la base tributaria para captar más contribuyentes y reducir evasión con premios al cumplimiento. Se deben ajustar las tasas impositivas para promover inversión y tecnologizar mejor a la SUNAT para recaudar impuestos.

Se propone un programa de beneficios tributarios y puertas al financiamiento para todas las empresas que inicien su formalización. Se brindará capacitación y asesoría técnica a las pymes (pequeña y mediana empresa) y mypes (micro y pequeña empresa) con personal especializado y con metas premiadas. La fiscalización será justa y se otorgará plazos para la formalización.

Se debe fortalecer el sistema de pensiones para garantizar sostenibilidad y mejora de los beneficios de los jubilados, es necesario revisar la performance de vida por edades. Debe haber seguridad social para trabajadores informales y formalizar a sus centros laborales. También fiscalizar a los seguros privados para controlar servicios de calidad. Se promoverá educación financiera desde la educación secundaria para impartir formación por la vida.

Ámbitos Integrales que Complementan el Plan

Estrategias:

Un análisis concreto del país permitirá delinear estrategias para lograr los objetivos y metas del Plan. Es necesario conocer las fortalezas y debilidades de los diversos sectores.

Factores Internos

Político

La concientización de la población campesina como aimaras, quechuas, chancas, uros, shipibos y otros históricamente marginales, se identificaron con Pedro Castillo Terrones, con ese líder salido del “Perú Profundo” olvidado, estigmatizado y discriminado por más de 500 años. Los sectores económicos y políticos conservadores pregonaron fraude electoral -sin pruebas fehacientes- para arrebatarse la presidencia. Se sucedieron una serie de acciones que condujeron a la vacancia mediante tácticas de comunicación política, las cuales, ante la inexperiencia del equipo profesional del presidente Castillo -y sus propias limitaciones políticas como jefe de Estado- se produjo el 7 de diciembre del 2022 en un episodio que el derecho internacional y juristas peruanos honestos identificaron como “inconstitucional”. La efervescencia social se manifestó y el país vive ahora una crisis profunda.

Los hechos ocurridos en Cajamarca el 15 de noviembre del 1,532 con la traición española al último Inca pareció repetirse. Después de la vacancia del presidente, Pedro Castillo, el 7 de diciembre 2,022, la vicepresidenta, Dina Baluarte (quechua hablante y mujer) asumió la presidencia negociada con el Congreso de la República, Fiscalía de la Nación, Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo, FF.AA., y PNP, hasta el 2026. No ejecutó un gobierno de transición ni convocó democráticamente a elecciones, el país sufría un alto grado de polarización.

El bicentenario sistema político, sostenido en el mercantilismo, patronazgo, paternalismo y populismo, así como caudillismo militar seguía su curso en el Perú. Una vez más se bloqueó la posibilidad de impulsar un sistema económico de emprendimiento y desarrollo industrial como el que se impulsó en la cultura anglosajona de Norteamérica; en cambio, se aseguró el sistema extractivo de nuestros recursos naturales

Durante los últimos 40 años han surgido organizaciones políticas y alianzas para defender intereses personales y de poder económico. Esto ha significado una de las debilidades políticas más grandes para encaminar al desarrollo del país; entonces, el estado de derecho es la decisión del más fuerte, los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo gobiernan para una minoría elitizada, incluso, personas nacidas en la ciudad de Lima, pero de ascendencia provinciana apuestan por el centralismo. Por su parte, la corrupción, se ha insertado en las entrañas del Estado como un órgano más de gestión.

Económico:

El Tawantinsuyo incaico desarrolló una economía agrícola-comunitaria de aspecto social. El Inca y la nobleza fueron los representantes del liderazgo de desarrollo económico-social que sentaron hincapié en el desarrollo de la agricultura y la explotación de oro y plata, principalmente para el ornato de sus templos y fortalezas, como también para el uso de joyas de la realeza. La teocratizada autoridad incaica -propia de la época, reflejada en los propios invasores europeos- consideraba atención para todos los habitantes de las comarcas.

Durante la colonia, los españoles saquearon el oro y plata de templos, fortalezas y de todo recinto posible. Las minas de Santa Bárbara-Huancavelica, Castrovirreyna y Potosí, fueron los principales puntos de extracción del siglo XVI. Los invasores trajeron cultivos: viñedos, trigo y caña de azúcar, caballos, ganado vacuno y otros, su utilización se realizó según el uso español, pero solo como economía de subsistencia y cerrada. El comercio entre las colonias y España fue otro eje de ingresos hacia el fisco invasor. Con la independencia política, el sistema económico continuó la extracción bruta mineral, la agricultura se diversificó como economía de subsistencia, salvo en la costa donde hubo mejor avance con productos como el azúcar, algodón y los viñedos.

Actualmente, la economía nacional está diversificada en minerales, igual en agricultura, recursos forestales y pesqueros gracias a la presencia de tres regiones naturales con muchos micro climas y niveles naturales que permiten producir durante las cuatro estaciones del año. Además, la excepcional ubicación geopolítica del país facilita el comercio con el Asia-Pacífico desde América del Sur.

Socio-Cultural

La idiosincrasia socio-cultural peruana es diversa y compleja, necesita refundarse para terminar con las desigualdades, discriminación, odio y desprecio hacia los connacionales del campo quienes por siglos han sido olvidados y marginados. Esta es una de las mayores debilidades del país en este sector. No puede haber democracia si existe desigualdad, discriminación e injusticia social. El Perú nunca progresará como nación hasta que termine esta lepra social.

Geopolítica

La línea costera peruana tiene 2,414 km., bordea el Océano Pacífico desde Tacna hasta Tumbes y cuenta con puertos importantes como Paita (Piura), Chancay y Callao (Lima), Mollendo (Arequipa) y otros. La ubicación subcontinental es una fortaleza estratégica para el comercio Perú-Brasil-Atlántico y el Mercado Asia-Pacífico. Pero la debilidad es que el país no cuenta con infraestructura de alto desarrollo estructural integrado en sus zonas sur, centro y norte.

Geográfico

El Perú posee tres regiones geográficas naturales (Costa, Sierra y Selva). Cada región geográfica posee su propio clima y tipo de agricultura. En la costa existe una agricultura altamente mecanizada que está orientada a la producción masiva de productos de exportación, constituyéndola como una de las mejores fortalezas en este sector. La Sierra con sus valles interandinos, posee microclimas apropiados para diferentes cultivos y producción ganadera; pero que no son muy adaptables a la mecanización y tiene muy bajo nivel de plataforma vial, eléctrica y satelital, por lo cual, adolece de una gran debilidad para su desarrollo económico ocasionado por el aislamiento de los principales mercados de la Costa y de la misma Sierra. La región de la Selva es altamente productora de recursos forestales, pesqueros y petróleo, pero su plataforma vial tiene fuertes limitaciones de integración, lo cual es una de sus debilidades que restringe el desarrollo socio económico de esta región.

Factores Externos:

Cambio Climático

El calentamiento de la Tierra desde la iniciación de la revolución industrial -que trajo los gases de efecto invernadero, CO₂- afecta a todos los países. La ONU, desde 1994, inició una serie de conferencias marco, llamadas COPs a fin de promover una estrategia mitigadora de emisión de gases entre los Estados-miembro.

El Protocolo de Kioto (Convención marco de la ONU, 11.12.1997) y el Acuerdo de París (4.11.2016) abordaron el tema. Allí se discutieron las estrategias para los países industrializados y para los países en vías de desarrollo como Perú. Se consideraron algunas estrategias como el “Mercado del Carbono” o “Secuestro de CO₂” para obtener áreas de forestación natural como en Brasil, Indonesia, Perú y otros. Las grandes transnacionales, buscan países que puedan mantener programas de reforestación, los cuales puedan secuestrar o absorber el CO₂ emitido por sus industrias a cuenta de una compensación económica (“mercado del carbón”). Perú, cuenta con algunas iniciativas (Web, Cambio Climático, 2023).

Las tres regiones naturales del Perú pueden afrontar el reto del cambio climático global con un liderazgo internacional. La selva puede tener una explotación forestal planificada: “hectárea talada” - “hectárea sembrada” para mantener la forestación sostenible con mayor emisión de oxígeno y captación de mayores tasas de CO₂, estos indicadores se manejarían y medirían vía un plan comprensivo de monitoreo climatológico a nivel de región o cuenca. En la Sierra, se reforestarían los andes a través de cuencas hidrográficas para “sembrar y cosechar agua” tal como hicieron los incas en las partes alto-andinas: construcción de andenes, acueductos, vasos comunicantes, munas y/o cochas para recargar los acuíferos en las zonas bajas. La cordillera occidental presenta condiciones ideales para cortinas de captación de humedad similares a la vegetación natural actual de las “Lomas de Lachay” (norte de Lima). La vegetación capta la humedad nocturna del vapor de agua del océano y la absorbe hacia el suelo.

La sierra cuenta con proyectos pilotos -realizados hace décadas- como la reforestación de árboles de pino por la ex hacienda Granja Porcón en Cajamarca. Existen otros en menor escala realizados por propietarios comunales en las alturas de la provincia de Hualgayoc (Cajamarca) donde se sembró pinos en zona de “jalca”; esto, debido a que las temperaturas en esa zona se elevaron por el cambio climático y originó microclimas que cambiaron el régimen de cultivos a elevaciones más altas donde hace 60 años solo crecía el ichu.

Globalización Económica

Es otro de los aspectos que también impactan a la economía del Perú, actualmente, lo que sucede en el continente europeo se puede sentir en el país. El precio de los combustibles, del dólar y de los fertilizantes son los más perceptibles porque ahora existe una economía global que favorece un mayor enriquecimiento a los países más industrializados en desmedro de los países en vías de desarrollo.

Los países industrializados importan materias primas de los países en desarrollo y éstos los recompran convertidos en tecnología a sobre precio. El Perú puede revertir esta situación con un liderazgo que connote al ámbito internacional. En el manejo interno se debe implementar la manufactura e industrialización de los recursos naturales como política de Estado. Se debe explotar la tecnología, innovación, productividad y competitividad con las empresas que operan en el territorio peruano y con otras que se puede atraer.

Según la FAO y expertos en la materia, la población mundial crece a una tasa aproximada de 1.1%, a la vez, otros estudios indican que 1/3 de la tierra arable mundial se ha perdido en los anteriores 40 años (Web, Tierras Arables en el Mundo, 2023). En los últimos 40 a 50 años hemos sido testigos del crecimiento urbano indiscriminado en el Perú y en el mundo, las ciudades crecieron y desapareció la producción en muchos valles. El cambio climático afecta la reducción de tierras agrícolas, por ejemplo, en la región sur-oeste de los EE.UU., las cuencas del Río Colorado, Río Grande y otros están en sus mínimos de hace 100 años, el impacto recorta terrenos, no hay agua para la agricultura tal como ocurre en muchos lugares del mundo.

La existencia de las tres regiones naturales en Perú y sus recursos hídricos con micro climas lo favorece como país, esto puede permitir trasvasar desde el lado del Atlántico hacia la costa desértica, conforme se ha hecho con otros proyectos de irrigación a nivel de costa, también se pueden mejorar cuencas andinas y sembrar agua. Las avenidas de los ríos y quebradas de más de 100 cuencas hidrográficas que desembocan hacia el Pacífico podrían convertirse en una gran oportunidad (no en factores de inundación y desastres naturales). La gestión de un gobernante con liderazgo nacional y visión para posicionar al país ante el resto del mundo es capital. Se puede exportar productos comestibles en la región y en el mundo a gran escala, existen precedentes con los arándanos, uvas, espárragos, paltas, plátanos y otros en ascenso. Perú, puede relanzar su imagen país en la economía globalizada: “El mundo es el Mercado Peruano”.

Globalización del Pensamiento

Con el advenimiento oficial del internet el 1 de Enero de 1983 (www.usatoday.com, by Caitlin McLean, March 22, 2023), se inició la globalización de las opiniones mundialmente. Google, es el buscador más popular. Todo el hemisferio está interconectado. YouTube, Instagram, Tik Tok y otras redes sociales, han surcado el mundo. Lo que ocurre en el país se conoce en todas partes y viceversa. Los medios de comunicación tradicional pasaron a un segundo plano, la población mundial prefiere las redes digitales.

Estas redes se convirtieron en un “periodismo paralelo” y la mejor muestra es su utilización en los procesos electorales generales. Además, ha empoderado a generaciones de jóvenes como comunicadores, difusores, comentaristas intérpretes de la realidad e incluso influenciadores masivos. No obstante, se tiene que considerar que las redes sociales deben contar con una plataforma de lineamientos éticos, asociativos y normativos que garanticen información y comunicación con la verdad y transparencia. Es esencial que en el Perú y en todos los países se cuente con dicha prevención en torno al respeto del “Derecho a la Realidad”, valor que merece toda persona.

La Pandemia Covid-19

El inicio del virus COVID-19 fue en diciembre del 2019, en Wuhan, China. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la emergencia global de la salud, la población planetaria padeció un cataclismo histórico (Web, Inicio Covid-19, 2,023). El Perú, como muchos países evidenció la precariedad de su sistema de salud con el fallecimiento de miles de infectados (además de médicos, enfermeros, policías, periodistas y muchos más) quienes batallaron contra un ser microscópico sin los equipos de protección personal, sin oxígeno, camas y unidades de cuidado intensivo; como soldados en guerra sin armas. La administración pública demostró ineficacia, negligencia, hasta corrupción. Una realidad propia de una historia de ciencia ficción.

SEGUNDA PARTE: Fases de Implementación del Plan Tawantinsuyo

Este plan pretende la refundación del Perú como nación y espera sustentar un liderazgo histórico en aquellos peruanos que quieran construir un país donde la oportunidad de desarrollo integral esté a disposición de todos sus habitantes. Hace más de 60 años un profesor de historia mundial explicaba que China y la India eran los países más pobres del mundo y mostraba una fotografía de Pekín (finales de la década del '60) con muchas bicicletas utilizadas por su población, era el único medio de transporte accesible. Actualmente, Pekín, es una de las urbes más grandes de China con el sistema de transporte más moderno del mundo.

China, en 60 años se ha convertido en la segunda economía del mundo y la India en un país emergente alta tecnología e innovación. Y Perú, ¿cuánto ha progresado en los últimos 60 años? Este plan considera un "Liderazgo Nacional" diferente, nuevo y generacional nunca realizado. El liderazgo se lograría con una representación que integre Lima con las demás regiones, con una plataforma de "Organización de Base Ancha" ("Grass Roots Organization"), iniciada desde abajo hacia arriba. El liderazgo debe radicar en el pueblo, no en una persona, ni en una sola organización política, menos en los partidos tradicionales y aquellos que coparon el poder Ejecutivo y el poder Legislativo para provocar la crisis de corrupción, desgobierno y subdesarrollo.

Así como China e India refundaron sus países y lo orientaron hacia la manufactura, tecnología e innovación en el Perú también se puede lograr si se trabaja con un cambio de mentalidad y valores. La estimación de duración del Plan es de 40 años para cumplir las fases en corto, mediano y largo plazo con la debida planificación y ejecución.

Fase I: Duración 5 años

Contrato Social

Todos los grupos poblacionales, organizaciones políticas regionales y nacionales, Asamblea Nacional de los Pueblos Originarios (quechuas, aimaras, shipibos y otros), Asamblea Nacional de Rondas Campesinas, asociaciones de agricultores y juntas de riego, comités de defensa, Asamblea Nacional de Presidentes Regionales, Asociación Nacional de Municipalidades, federaciones y agrupaciones sindicales a nivel nacional y regional.

Asimismo, federaciones de estudiantes, asambleas nacionales de rectores de universidades públicas y privadas, órdenes profesionales, CONFIEP, SNI, sindicatos, cámaras de comercio, gremios de macro y micro empresas, pymes, sociedades industriales de banca y seguros, organizaciones cívico-militares y otras de representación comunitaria, deben suscribir el nuevo “Contrato Social” para establecer el rol de cada uno y las metas en conjunto.

El contrato contemplará cuidadosamente los cambios y medidas político-económicas y sociales necesarias. El objetivo será cerrar la brecha de desigualdades socio-económicas entre Lima y las regiones; en especial con las comunidades indígenas y campesinas del “Perú Profundo”, las cuales han permanecido durante 500 años en postración, olvido y discriminación por parte del sector sociopolítico elitista de Lima semejante a lo que hicieron los conquistadores españoles el 15 de noviembre de 1532 en la ciudad de Cajamarca y que se replicó a partir de 7 de diciembre del 2022.

El nuevo “Contrato Social” debe producirse desde una plataforma social, integrada por un equipo de connacionales de pensamiento humanista que anteponga el respeto por la dignidad de la persona humana, del respeto por la familia, la sociedad comunitaria, el Estado transparente y la convivencia internacional equilibrada. Debe ser de ancha base y convocar a los peruanos sin tacha ni vinculados a hechos de corrupción, enriquecimiento ilícito ni de pertenencia a organizaciones criminales de ningún tipo. Sin discriminar su orientación de centro derecha o centro izquierda, no deben ser radicales obtusos al diálogo. Los miembros deben ostentar valores cívico patrióticos fundamentales con honestidad, integridad y moralidad comprobada, con visión de país en desarrollo integral.

El Perú sufrió el engaño de que el crecimiento económico dependía de sus parámetros macroeconómicos (PBI, inflación, desempleo, tasas de interés, política fiscal, precio del dólar, y otros) sin observar los micro-económicos (salario mínimo, suministro y demanda, impuestos, regulaciones, comportamiento de los mercados y otros). La bondad de un capitalismo neo liberal nunca llegó a chorrear desde arriba hacia abajo como pregonaba el sector elitista capitalino. Ahora, llegó el tiempo de la refundación, a semejanza de quienes construyeron el Tawantinsuyo considerada como una de las civilizaciones más desarrolladas del siglo XV.

Liderazgo Nacional

Al respecto, cabe traer una historia precisa: Un empresario exitoso, se halló frente a un momento difícil por la crisis socio-económica y política de su país; se acercaba el aniversario de la compañía y debía brindar un discurso de ánimo y seguridad hacia sus trabajadores. Él, tenía un hijo de 4 años muy inquieto quien le impedía concentrarse en el contenido de su discurso, por ello, trajo un mapa de su oficina, lo cortó con tijera en muchos pedazos y le dijo al pequeño: “Tú eres hábil, arma este mapa que hay en este grupo de papeles cortados”. El niño aceptó muy contento; sin embargo, pasado un buen rato, no podía armarlo, entonces, decidió voltear los papeles y vio en uno de ellos la mano de un hombre, dijo: “Aquí hay la figura de un hombre, yo conozco al hombre, puedo armarlo”, así armó el rompecabezas original y le explicó al padre que el mapa no lo conocía, pero a la figura del hombre, sí.

El padre, se dijo: “Ya tengo el tema central de mi discurso y voy a decir a mis trabajadores que “para componer el país, es necesario primero componer al hombre”.

La lección es que para reconstruir a un país se debe trabajar antes componiendo a las personas, una tarea difícil que puede demorar la formación de toda una generación. El Perú republicano heredó una cultura de pillaje y saqueo, el Virrey -designado a dedo por el Rey- llegaba a su colonia con un séquito de parientes y amigos para obtener o negociar puestos públicos. Los encomenderos y corregidores explotaban y exigían tributación a la población indígena. Este fue uno de los legados de la élite burocrática-mercantilista principalmente en Lima, se promovió la cultura de capturar bienes como “botín de guerra”. Muchos caudillos militares se fueron sucediendo y alternando con los caudillos civiles, nunca prosperó un partido político duradero, fueron agrupaciones verticales y cerradas por intereses personales.

Este modelo político-económico-social es el actual, muestra la desigualdad económico y social impuesta por fusil y pólvora. Las últimas cuatro décadas en el país han significado la institucionalización de la corrupción. Seis presidentes con procesos jurídicos de corrupción, además de jueces, magistrados, gobernadores regionales, alcaldes, altos oficiales de las FF.AA., y de la PNP, empresarios y otros funcionarios, son una vitrina nefasta. Entidades “al servicio del Estado” como el Tribunal Constitucional e incluso las FF.AA., se politizaron.

Para refundar la patria se debe trabajar un “Liderazgo Nacional de Bases” (“Grass Roots Organization”) con el inicio de una nueva escuela de valores patrióticos. Se debe comenzar por las comunidades que conforman un distrito, con líderes seleccionados que luego conjuntamente con los líderes de otros distritos conformen el liderazgo provincial, el total de delegados provinciales pasarán a representar a la región para que los conjuntos de líderes regionales conformen el nuevo liderazgo nacional. Este proceso tomará tiempo y costo económico. Las escuelas, colegios, universidades, centros comunales, organizaciones de base locales, regionales y nacionales deben convertirse en herramientas a fin de concientizar a la población sobre cómo salir de la crisis actual.

La forma de pensar impuesta centenariamente solo impulsa los intereses económicos de la élite en desmedro de los sectores históricamente postergados, En las regiones viven campesinos, pueblos originarios y otros habitantes a quienes se ha condenado a vivir precariamente o migrar a otras ciudades de gran urbe, pero en sus zonas marginales (cerros, quebradas, invasiones).

Este movimiento provinciano generó un fenómeno migratorio del campo a las ciudades entre los años ‘50 y ‘60 en busca de mejores condiciones de trabajo y bienestar, instauró el comercio ambulatorio informal al generar un medio de subsistencia. La actual coyuntura sociopolítica tiene vinculaciones con este suceso. Es necesario que las FF.AA., y la PNP comprendan que la gente trabajadora que llegó del campo, que las personas que exige en las calles una calidad de vida - igual para todos- no son enemigos de la patria y no merecen represión con fusiles ni bombas lacrimógenas. El terrorismo de Sendero Luminoso y del MRTA fue aprovechado para acusar a la gente de a pie de comunistas y vándalos. Los grupos de élite utilizan esa propaganda; extrañamente, en fechas electorales aparecen atentados terroristas en el VRAEM.

Fase II: Duración 15 años

Sistema de Educación Pública de Calidad

Una historia como referente: “El Fraile caritativo”. Agobiado por la extrema pobreza de una de sus aldeas un fraile reunía alimentos, ropa y otros productos para llevarlos y donárselos a ellos; pero luego de un tiempo los recursos económicos se acabaron y la Diócesis encargada cerró la ayuda, entonces, surgió una idea. Acudió al mercado y compró equipos de pesca, con ellos se fue a la aldea e informó la feligresía que ya no había dinero, que solo quedaba pescar en el río local, cosa que hicieron, el resultado fue que aprendieron a pescar y a partir de allí nunca les faltó alimento. Moraleja: “Si tú regalas un pescado a alguien, tendrá comida para un día; si le enseñas a pescar tendrá comida para toda la vida”.

Actualmente nuestro sistema de educación pública y privada, en términos generales, es ineficiente (a excepción de algunas universidades en el ámbito superior). Los miembros del poder Ejecutivo, Legislativo, autoridades regionales, provinciales y distritales son un reflejo de la pobre educación. Hay excepciones logradas por esfuerzo más personal. La pandemia del Covid-19 expuso más explícitamente esta deficiencia de administración nacional hasta moral. Los estudiantes actuales -desde la educación básica hasta superior, terminan limitados en ciencias matemáticas y en las otras ciencias, letras, artes, con desconocimiento de habilidades manuales, importantísimas para la vida real. Irónicamente, el número de universidades privadas ha sobrepasado al de universidades públicas. Cualquier ciudadano puede fundar su universidad con construcciones de cartón, sin laboratorios ni infraestructura de investigación.

Es urgente una “educación pública de calidad” como inversión en el capital humano (ignorado durante 200 años). Si la educación es un derecho el país debe contar con una voluntad política de reorientar los recursos económicos hacia una “educación pública de calidad”. Se debe diseñar una plataforma basada en las ciencias matemáticas, tecnología e innovación, letras, artes y un programa de aprendizaje de habilidades digitales, técnicas y manuales como mecánica, soldadura, electricidad, construcción, carpintería, contabilidad, computación, agricultura y negocios, entre otras. Esta formación educativa diversificada, debe de obtenerse y aplicarse durante 12 años. El objetivo será contar con una generación capacitada para la era actual, formar emprendedores con empresa propia generadora de valor socioeconómico.

Al proseguir con el actual sistema educativo se continuará con una población dependiente del paternalismo estatal y de las ofertas del sector privado cuyos intereses son de élite. El nuevo sistema de educación debe asegurar calidad académica, todo profesional deberá sostener su “certificación” del título ostentado. Para ello, el Estado les deberá brindar un sistema gratuito de capacitación continua.

Sistema de Salud Adecuado y de Calidad

Para lograr que el país cuente con una población económicamente productiva y emprendedora, aparte de poseer una excelente educación, debe contar con buena salud.

Es preciso reiterar cómo el Covid-19, expuso la precaria calidad de infraestructura de salud en el Perú, además la carencia de recursos de hospitalización, medicinas, disponibilidad de doctores y enfermeros, equipos de protección personal, incluida la corrupción y malversación de fondos presupuestados para atender las necesidades de emergencia sanitaria.

Necesitamos hospitales debidamente equipados y presupuestados para atender debidamente consultas médicas, intervenciones quirúrgicas, camas de hospitalización, camas de cuidados intensivos, unidades de emergencia, laboratorios de análisis y más. La pandemia permitió aprovechar económicamente -de manera denigrante para la persona humana- a quienes no cultivan valores ni decencia. La salud debe ser declarada política de Estado fundamental y promover su calidad de derecho humano desde las escuelas.

Agricultura Abierta hacia la Manufactura y el Mercado

El Perú ha sido un territorio agrícola desde el Tahuantinsuyo. La agricultura de la Costa tiene industrialización e innovación, es abierta al mercado local y al de exportación. En la Sierra y la Selva es diferente, se requiere mecanización e innovación agrícola, a excepción de ciertos valles interandinos o cejas de selva, esto debido a la presencia de su topografía irregular, cobertura agreste y la falta de vías de comunicación. La agricultura en estas regiones son sistemas agrícolas con una “economía de subsistencia” que opera así por más de 500 años. En la Sierra, aún existen problemas por la tenencia de la tierra, donde la propiedad ha sido sub-dividida entre los miembros familiares por generaciones hasta convertirlo en unidades mínimas de condición económica no viable. Este aspecto, aunado a una falta de tecnología e innovación, vías de comunicación y mercados han limitado grandemente el ingreso económico entre los habitantes de la Sierra y Selva. Generó migración hacia la costa por más de 80 años.

La agricultura debe ser desarrollada superando limitaciones físicas y de ubicación respecto a los mercados, el Estado debe desarrollar las cuencas hidrográficas y zonas de producción económica integral. En la sierra existen microclimas y niveles geográficos que predeterminan el tipo de cultivos, crianza de animales y recursos naturales los cuales propician una agricultura productiva y competitiva para insertarse en economía social de mercado. Al Estado le corresponde brindar programas de asistencia técnica y de extensión agrícola a fin de identificar zonas geográficas y climatológicas para aplicar el principio de “ventajas comparativas” y llegar a producir en lo que hay deficiencia: trigo, maíz, soya, azúcar, leche, aceite, carnes y otros.

Se ha estudiado el tema del cambio climático y el del impacto de la reducción de la tierra arable en el mundo (también con el avance de los cascos urbanos). El 56% de la población mundial vive ahora en ciudades, para el año 2045 se estima que ello crecerá 1.5 veces más (Web:Worldbanc.org, 2023). Así, la población ciudadana crecerá junto a sus necesidades alimentarias, pero con menos áreas de producción. Países como Perú deberán producir alimentos para su demanda interna, pero también deberá considerar la exportación. La Costa ya exporta productos y tiene una tasa ascendente (pero tal vez no satisfacerá la demanda mundial de aquí a 25 años).

En la Costa se pueden continuar proyectos de irrigación similares al Proyecto Majes, Chavimochic, Chinecas, Jequetepeque, Olmos y otros mediante el manejo de cuencas y trasvase de aguas desde la selva hacia la costa, e incrementar la conversión de tierras desérticas en agrícolas. El costo de estos proyectos serían factibles, comparados a los costos de desalinización de las aguas del mar, tal como se realizan en otros países (www.water.technology.net, 2023). Un ejemplo es Israel donde vía el sistema de riego por goteo se ha conquistado a las zonas desérticas convirtiéndolas en agricultura intensiva con tecnologías de punta. También, Arabia Saudita, ha convertido sus tierras desérticas en áreas de producción agrícola con sistemas de irrigación de pivote central. Más proyectos de irrigación significa incrementar tierras de cultivo accesibles para personas de las diversas regiones naturales del país.

Según la constitución de 1993 el régimen económico es la economía social de Mercado, donde el Estado sería un agente subsidiario y arbitral garantizador del trabajo como fuente de realización de la persona. Este concepto constitucional no se aplicó nunca. En la subasta de adjudicación de tierras del “Proyecto H2O Olmos”, donde Odebrecht licitó parcelas con extensiones no menores a 1,000 y 1,500 Has., los costos fueron tres veces más que una hectárea de terreno agrícola en Colorado, EE.UU., donde todo está mecanizado con infraestructura de riego por aspersión. Un campesino peruano no pudo acceder a aquella subasta y fue discriminado. Es urgente desarrollar más proyectos de esta naturaleza con inclusión social para el campesino pueda acceder a diez hectáreas de terreno y un tractor subsidiado por el Estado como se hizo en EE.UU., con la población negra: “40 Acres, una mula”.

Minería Orientada hacia la Manufactura

La “minería argentífera” (minería de la plata) fue el eje principal de la economía colonial con más auge en el año 1550 gracias a la producción de las minas de Potosí, Castrovirreyna, Oruro, Cailloma y Hualgayoc en Cajamarca, y en otras regiones. Se trabajó la técnica de fundición en hornos, luego el método en frío de la amalgamación con azogue (mercurio) que fue descubierto en las minas de Santa Bárbara, Huancavelica (Carlos Contreras Carranza, Historia Económica del Perú, 2021). Actualmente, la extracción está mecanizada con maquinaria pesada para la perforación como para transporte de minerales y su procesamiento de separación hasta obtener los metales de oro, plata, plomo, cobre y otros exportados para industrialización.

Esta cultura extractiva de recursos naturales no renovables es uno de los legados de la colonia que hasta hoy se practica. No existe voluntad política por la industrialización con valor agregado para crear bienes y servicios. Es necesario incrementar sustantivamente la mano de obra calificada y no calificada e incrementar contribuciones al fisco con más contribuyentes. El legado del empresario minero, Alberto Benavides de la Quintana, es un gran referente.

Infraestructura de Transportes y Telecomunicaciones Integrales

La red de carreteras del Perú llega a 140,700 km. La red ferroviaria llega a 1,900 km. Las vías navegables, a 8,808 km. Existen 98 puertos comerciales y 23 aeropuertos para una población nacional de 33 millones y medio. (www.datosmundial.com, 2023).

El problema principal con la red de carreteras es que están mayormente al servicio de ciudades principales y su mantenimiento no es óptimo. La población rural no está equitativamente beneficiada para trasladarse, para distribuir su producción agrícola hacia otros mercados locales, nacionales o al exterior. El sistema de telecomunicaciones, prioriza sus servicios a Lima, capitales de regiones y provincias. La telefonía móvil ha alcanzado una gran aceptación, pero con grandes dificultades de señal en las zonas remotas de la sierra y selva.

Fase III: Duración 35 años. Metas a corto, mediano y largo plazo

Bienestar Social

El bienestar social, se entiende principalmente como la satisfacción de las necesidades básicas de educación, salud, alimentación, vivienda, seguridad ciudadana, libertad, igualdad, justicia social y de otros ámbitos. Para ello, se requiere que el sueldo mínimo vital permita cubrir todo lo descrito. Según la Constitución el trabajo es un “deber y derecho”, es base del bienestar social y un medio de realización de la persona (Art. 22, Constitución 1,993). Entonces ¿Cuándo y cómo los gobiernos de turno, desde 1993, se han preocupado por hacer cumplir este mandato constitucional? La pacificación social demanda bienestar social, así como seguridad ciudadana intangible, inviolable e inalienable. Contradictoriamente, la mayor parte del país se encuentra bajo una crisis de seguridad ciudadana, ante lo cual las autoridades no anuncian una solución.

En la década del '60 al '70, el abigeato llegó a tal límite que los campesinos se organizaron bajo “rondas campesinas” las mismas que lograron resultados positivos. Pero, surgieron otros males sociales como la extorsión, sicariato, reglaje, carterismo, cogoteo y cobro de cupos desde mafias contra el sector construcción, transporte y otros, que, en complicidad con el estado de corrupción de parte miembros de la PNP, jueces, fiscales y autoridades políticas agravaron la crisis en el país. La promulgación de leyes pro-crimen de parte del Ejecutivo elaboradas en el Legislativo, han llevado a la seguridad ciudadana al estado de emergencia nacional. Las protestas ciudadanas frente a este escenario han evidenciado una ingobernabilidad.

La seguridad ciudadana, como columna principal del bienestar social del país, no se logrará con autoridades carentes de voluntad política, moral y patriótica. En Lima y el resto del país, la criminalidad ha escalado niveles incontrolables. Cuando la policía captura a criminales la fiscalía o el poder judicial los libera como cómplices de un sistema putrefacto. La sociedad civil está llamada a recuperar pacíficamente, pero con organización y decisión, el control de la seguridad ciudadana mediante la formación de las “rondas urbanas” coordinadas con la PNP.

La Corrupción

La corrupción en el Perú se ha convertido en el principal problema nacional. Existen seis sucesivos ex presidentes comprometidos en dolo, gobernadores regionales, alcaldes, generales de las FF.AA., y policiales, jueces, políticos, empresarios, todos ya encarcelados o en procesos judiciales (lavado de activos, estafa, coima, etc.). La historia se repite desde la época colonial y no parece sucumbir por acciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

El estudioso, Alfonso Quiroz escribió la obra “Historia de la Corrupción en el Perú” donde relata con precisión y en forma documentada la cadena de corrupción ejecutada en el país. Esta obra debe ser parte de la curricular en educación secundaria.

Si actualizamos el valor del dinero destinado hacia la corrupción, solo desde el período de la independencia política de España hasta hoy, el Perú podría contar con una infraestructura de carreteras de cuatro carriles entre Tumbes y Tacna, una carretera totalmente pavimentada entre la sierra desde Cajamarca hasta Puno, más de tres carreteras interoceánicas que unirían Brasil, Colombia y Bolivia con super puertos a lo largo del litoral. Se contaría con cuatro ferrocarriles de alta velocidad para transporte de pasajeros y de carga, grandes proyectos de irrigación para el 75% al 90% de tierras áridas costeñas. El país tendría universidades, hospitales y colegios muy bien diseñados e implementados y no necesitaría inversión foránea para todo lo mencionado. El Perú no es un país sin recursos.

En el ámbito de la corrupción han aparecido nuevos actores, también una gama de términos: red criminal, pitufeo, rasputín, bladvideos, fujitroles, caviars, otorongo no come otorongo, Cuellos Blancos del Puerto, dinámicos del centro, negociazo, gasolinazo, marcas, sicariato, come pollo, come oro, cuida madre, roba cable, mocha sueldos, mocha fiscal, doble sueldo, y más. La corrupción debe tipificarse como un delito no menor a traición a la patria, con condenas no menores a 25 años de cárcel (el robo de un celular se penaliza hasta con diez años de cárcel). Un político que roba millones por lo general no recibe esa pena si es que es sentenciado.

La vocación de servicio está desaforada de la actividad política, el puesto público es aprovechado para beneficio económico, las agrupaciones políticas son propiedad de un dueño quien la administra como un cartel mafioso. El Congreso de la República promueve leyes con nombre propio, designan magistrados como cómplices. Este es el “status quo” de la administración pública del país.

Desburocratización y Despolitización de las Instituciones del Estado

Tanto la burocracia como la politización de instituciones estatales, han contribuido desde hace décadas a sostener una corrupción sistémica en el Perú. Diversas agrupaciones políticas se han formado para proteger intereses personales y de grupos económicos. Ejemplos: La designación congresal de magistrados para convertirlos en “juez y parte” en casos de contra reforma de la ley de educación, modificación de la ley de colaboración eficaz, ley de extinción de dominio, “Ley Soto”, ley anti forestal, ley para pago de impuestos morosos o de deudas vencidas, plazo de contribución, ley del doble “sueldo” (carente de moralidad y con conflicto de interés ya que fue sentada y aprobada por 11 congresistas, entre ellos, beneficiarios directos), dictámenes jurídicos para librarlos de culpabilidad por actos de corrupción. Existe una plataforma en el Estado, organizada, con fines de blindaje, impunidad y coerción a todo nivel.

Estas dos caras de la misma moneda de la corrupción, se tienen que cambiar para terminar, por ejemplo, con el narcoterrorismo en el VRAEM.

¿Las FF.AA., y la PNP, supuestamente entrenadas y con armamento adecuado no puedan desterrar a un grupo como los hermanos Quispe Palomino en el Vraem?, entonces ¿qué poder disuasivo existe contra ellos o frente a un atentado contra nuestra soberanía nacional?

¿Por qué un coronel para ascender a general en nuestras fuerzas uniformadas tiene que pagar entre US\$ 35,000 a US\$ 45,000 dólares? cuando su solo sueldo no podría pagarlo? ¿Lo recuperará robando la gasolina de vehículos, tanques militares, o con el rancho de los soldados? Un país como el Perú -poco más grande que el Estado de Texas, EE.UU.- ¿debe tener 19 ministerios públicos? ¿Una Contraloría nacional, solo debe informar la cantidad de dinero anual perdido por corrupción? Esta entidad, designada por el Estado, debería informar sobre aquello que no se pudo robar debido al control, tiene que controlar sobre quiénes son los ladrones del fisco.

También es contradictorio tener una Defensoría del Pueblo al cual no defiende. Durante la crisis político social iniciada el 7 de diciembre del 2022, las FF.AA., y la PNP asesinaron a compatriotas jóvenes, acusándolos de terroristas, en realidad eran ciudadanos sencillos, del campo o de la ciudad quienes trabajaban para sus familias. La Defensoría no estuvo con ellos, avaló a la impunidad de la presidenta Boluarte. El ministerio de la Mujer, por su parte, no vio los casos de trata de personas menores ni de abusos sexuales contra muchas mujeres. El Ministerio de Ambiente, está siempre ciego frente a la depredación de la naturaleza, la contaminación de los ríos y cuencas hídricas por la minería. Si se quiere desarrollar industria turística hace falta proteger los recursos naturales.

Es urgente reformar la administración pública, se debe reducir el número de ministerios casi en un 50%. Un líder auténtico nacional no designa a dedo a sus ministros, lo debe hacer por concurso público, al igual que los directores y subdirectores, por meritocracia. En el caso de las FF.AA. y la PNP deben ser formadas con cultura cívica, con el legado de Miguel Grau, Francisco Bolognesi, Alfonso Ugarte y otros referentes de patriotismo. Cada efectivo uniformado debe ser instruido con rango universitario y con capacidad de distinguir al enemigo interno y al externo.

La masacre ocurrida en el país a partir del 7 de diciembre de 2022, fue contra ciudadanos pacíficos, campesinos, gente sin vínculos con el terrorismo, comunismo ni vandalismo. Estos términos verbales fueron utilizados por los sectores de la derecha política desde los '90, se utilizó, por ejemplo, en el marco de la "Marcha de los 4 Suyos", cuando se dinamitó e incendió el Banco de la Nación y se asesinó a trabajadores de esta institución, cuando se asesinó a personas inocentes en el Vraem días antes de las elecciones generales entre Ollanta Humala-Keiko Fujimori y Pedro Castillo-Keiko Fujimori, hechos jamás investigados.

Descentralización

El tema de la descentralización puede observarse desde la independencia política, figuró en algunas Constituciones, pero nunca se hizo realidad. En los últimos gobiernos se han realizado "Consejo de ministros" y "sesiones legislativas" en ciudades regionales a nombre de la descentralización. No se ha logrado nada. La descentralización no es solo declaración pública o una intencionalidad del momento.

El país debe contar con infraestructura económica, política y social no solo en la capital del país sino en las capitales regionales, provinciales, distritales y en la última división política. Ninguna jurisdicción debe carecer de una sede de educación inicial, primaria y secundaria, de una agencia bancaria del Banco de la Nación, cajas rurales de préstamo para la agricultura y comercio, una municipalidad con oficina de catastro rural y urbano, una oficina de RENIEC, otra de expedición de licencias de conducir, una posta médica equipada con ambulancia, medicinas, médico, enfermero y equipos de emergencia, suministrador de energía eléctrica urbana y rural, sistemas de agua y desagüe urbano-rural, sistema de telecomunicaciones móvil con servicio de internet, sistema de carreteras carrozables con interconectado a todos sus centros poblados, distritos, provincias y otras regiones para acceso a mercados, turismo y estudios.

En el país se han ejecutado importantes obras distritales, provinciales y regionales en zonas urbanas y rurales, proyectos de agua, desagüe y electrificación, también de comunicación móvil que ha crecido significativamente. La gente del campo mientras trabaja la tierra y cabalga, puede comunicarse con sus allegados en el país o el extranjero. Evidencia de descentralización.

La descentralización no se logra con sesiones de Estado en provincias, sino con infraestructura, funcionalidad, servicios y toma de decisiones en las ciudades de todo el país.

Informalidad

La informalidad es uno de los factores del subdesarrollo del Perú. Recientes informes técnicos al año 2025 dan cuenta de que el 70% de la economía del país se desenvuelve de manera informal. Una de las razones de este mal social lo constituye la gran burocracia estatal. Por ejemplo, para un cambio de nombre en el DNI se puede tardar hasta dos años, en los EE.UU., esto tarda dos semanas. Para solicitar licencias u obtener títulos prediales las municipalidades y ministerios presentan vallas que estimulan la clandestinidad de los usuarios para evitar el pago de coimas, penalidades o multas y derechos de trámites.

No existe un aliento para abrir un negocio formal, la burocracia estatal incentiva la ocupación de calles, periferias de mercados, hábitat en viviendas levantadas por personas de escasos recursos, en cerros y quebradas. La represión a los vendedores ambulantes es una forma indirecta de desalentar a muchas personas que quieren generar ingresos honradamente y de empujarlos a actividades ilícitas. Los conos norte y sur de Lima, en los últimos 70 años, han sido copados por una migración que construyó en la informalidad y realizó su vida en esa performance.

El país necesita un agresivo despegue socioeconómico, el proceso que afrontan los sectores vulnerables cada día con un Estado ineficiente para atenderlos, ha determinado que la iniciativa debe partir mediante la formación de un nuevo liderazgo nacional que convoque a compatriotas con voluntad y capacidad de servir al país. Se tiene que iniciar una plataforma de formalización simple y práctica, el país cuenta con una plataforma digital de telefonía móvil, no solo para comunicarse con allegados, sino también para hacer “banca móvil”. Aquí está el inicio de la formalización, es cuestión de ejecutar.

TERCERA PARTE: Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones:

- El sistema democrático en nuestro país es altamente vulnerable, el pueblo peruano es convocado cada cinco años para elegir al presidente y a sus legisladores.
- La crisis político-social desatada el 7 de diciembre del 2022, fue motivada por el comportamiento inexperto del presidente, Pedro Castillo Terrones, quien no estuvo a la altura de los retos de la coyuntura política de nuestra patria.
- Las FF.AA., y la Policía Nacional del Perú, siempre fueron consideradas como instituciones no deliberantes, creadas para defender y proteger nuestra soberanía nacional, defender y velar por la paz interna del país. La crisis sociopolítica prueba que las instituciones del Estado están al servicio de una élite de grupo, radicado mayoritariamente en Lima.
- Las FF.AA., y la Policía Nacional del Perú, tienen un concepto errado del “enemigo interno y externo” frente al país. La ultra derecha, siempre utilizó a las FF.AA., y a la Policía Nacional del Perú para defender sus intereses económicos, esto ha devenido desde hace más de 200 años. Las injusticias sociales en el Perú, se han mantenido con fusil y pólvora, la gente del campo, compatriotas de los pueblos originarios y los que protestan en defensa de sus derechos son definidos como comunistas, terroristas y vandálicos. Se desconoce que esta gente provinciana nunca vivió del sueldo del Estado, pues, son agricultores, padres de familia, artesanos, pequeños ganaderos, comerciantes, trabajadores de mecánica y de otros oficios menores. Trabajan desde la madrugada todos los días de la semana, del mes y del año.
- De acuerdo a los reportes de las encuestadoras conocidas del Perú, el gobierno de Dina Boluarte tiene una desaprobación del 93 % y el Congreso del 94%, (información basada hasta el mes de febrero del año 2025). Se observa un régimen dictatorial reposado en la oficialidad de las instituciones armadas y policiales. Según esta cruda realidad los poderes del Estado peruano carecen de legitimidad,
- Existe una profunda ruptura de la relación entre la población, FF.AA., y la PNP. La crisis sociopolítica es una imagen de indignación ante la represión y masacre llevada a cabo por el ejército y la policía hacia la gente provinciana que lo único que hizo fue reclamar por sus justos derechos.
- De acuerdo a los eventos vividos por más de 70 años, se puede concluir que el enemigo número uno del país es la corrupción; en segundo lugar, el narco-terrorismo; en tercer lugar, la burocracia y politización de las instituciones del estado.
- El sistema político ha creado en los últimos 70 años un sistema de educación y salud pública precaria, totalmente reducida a su mínima expresión de calidad.
- El sistema sociopolítico que ha liderado al país por más de 200 años ha solidificado una cultura de rapiña, blindaje, impunidad y represión social.
- La pobre formación brindada por el pésimo sistema educativo durante esta república, junto al status solo de sobrevivir debido a las dificultades socioeconómicas para muchos ciudadanos y campesinos ha impedido contar con generaciones dedicadas solo a la ciencia, arte, cultura, deporte y otras actividades para el desarrollo y prestigio del Perú.

Recomendaciones:

- Para salir de la crisis sociopolítica, el Perú necesita “descolonizar” su sistema político-económico-social enquistado desde 1,821. Debe refundarse mediante la formación de un “nuevo liderazgo nacional” proveniente de las bases sociales representativas de las mayorías nacionales. No se avizora paz social si existe odio, discriminación, despotismo, soberbia, corrupción, imposición, represión y masacre hacia la población provinciana. Los asesinatos, ocurridos desde el 7 de diciembre del 2022 hasta ahora, han confirmado que este gobierno no es diferente los regímenes gubernamentales de Cuba, Venezuela y Corea del Norte, entre otros.
- Para que un nuevo liderazgo perdure con el tiempo, y sea capaz de conducir al país hacia el verdadero desarrollo económico, se necesita forjar un “movimiento de coalición nacional” con una representatividad que garantice **reconciliar, consensuar y concertar** a todos los peruanos. El inicio debe ser por los peruanos de a pie, organizaciones sindicales con representación nacional y regional, órdenes profesionales a nivel nacional y regional, asamblea nacional de pueblos originarios, rondas campesinas a nivel nacional y regional, empresarios, federaciones de estudiantes a nivel nacional y regional, miembros honorables del poder judicial, ministerio público, FF.AA., y PNP. Una mayoría que rescate los valores de la gloriosa cultura ancestral peruana.
- Para terminar con la burocracia, politización de las entidades estatales y ejecutar la descentralización del país, el Perú debe dividirse en tres macro regiones: Región Norte, Región Centro y Región Sur. El Congreso debe estar constituido por una sola cámara de representantes no mayor a 120, los cuales deben representar no solo al número de pobladores sino también de acuerdo a la extensión territorial, deben ser elegidos mediante el concepto del 1/3 alternante, a fin de tener una continuidad de experiencia legislativa a diferencia del presente sistema.
- Para asegurar la mayor recaudación fiscal, la informalidad del país debe disminuirse al 10% en el periodo de diez años.
- La mejor garantía para iniciar el cambio es mediante un “contrato social”, el cual especifique, paso a paso, las reformas estructurales profundas que el país debe ejecutar a fin de que todos los peruanos sientan la dignidad y orgullo de poseer un bienestar social para mantener un sistema democrático real para todos.
- Tanto la educación como la salud pública, deben ser prioridades dentro de las políticas de Estado. Lo presupuestos deben de ser incrementados periódicamente.
- El país no debe exportar materias primas de sus recursos naturales como realiza en los términos actuales, la industrialización de los minerales debe de ser una de las prioridades de la política de Estado, a fin de maximizar nuestros ingresos fiscales, para asegurar soberanía y defensa nacional.
- La totalidad de la oficialidad de las FF.AA., y de la PNP deben recibir una nueva formación cívico-militar con rango universitario, para construir una sinergia Pueblo-PNP-FF.AA. garantizando el Estado de derecho bajo un sistema democrático responsable, donde el pueblo sea respetado y protegido de todos sus derechos constitucionales.

- El Estado debe invertir en nuestro capital humano para contar con un país de paz social y prosperidad para las futuras generaciones.

Fuente Bibliográfica y Otras Fuentes

- (1) Lepthiem Emely U., Enchantment of the World-Peru
- (2) Raul Chanamé Orbe, Constitución Didáctica, 1993
- (3) Carlos Contreras Carranza, Historia Económica del Perú, 2021
- (4) Alfonso W. Quiroz, Historia de la Corrupción en el Perú, 1,993
- (5) Ley Nª 27783, Ley Bases de la Descentralización, 2022
- (6) Segundo Díaz Alarcón, Análisis personal 2024-2025
- (7) Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en el Perú
- (8) Gary Ayala Ochoa, Apuntes sobre la Cultura del Desarrollo, 2025.